

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 13:00 horas del día 19 de noviembre de 2019; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, integrado por los Ciudadanos: C. José Esquivel Vargas, Presidente Municipal; C. Reyna Anita Hau Morales, Síndico Municipal; C. René Antonio Ramos Reyes, Primer Regidor; C. Alma Rosa Ek Martínez, Segunda Regidora; C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz, Tercer Regidor; C. María Cristina González Castro, Cuarta Regidora; C. Isidro Huex Mis, Quinto Regidor; la C. Martha Guadalupe Chi Ay, Sexta Regidora; C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, séptima Regidora; la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Octava Regidora y el C. José Ángel Chacón Arcos, Noveno Regidor, procedieron a iniciar la Trigésima Primera Sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN ENSU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** La Secretaria General Alicia Tapia Montejo dio el pase de lista contestando presente la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento; por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal José Esquivel Vargas instaló formalmente la sesión, siendo las 13:12 horas del 19 de noviembre de 2019, esto con fundamento en el artículo 40 fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaria General Alicia Tapia Montejo dio



lectura al orden del día, el Presidente Municipal José Esquivel Vargas sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.**

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas concedió el uso de la voz al Licenciado Eduardo Sánchez Aguilar en representación de la tesorería quien expuso los detalles de la ley, mismo que se anexa a la presente acta.

Se contó con las siguientes participaciones:

El Regidor José Ángel Chacón Arcos dijo que es importante que el Ayuntamiento pueda solicitar a la federación recursos por la zona marítima.

La Regidora Paoly Elizabeth Perera Maldonado dijo que si bien el municipio cuenta con carencias financiera le gustaría saber de dónde se recaudaran algunos conceptos que se plantea recaudar por primera vez en la ley 2020, como por ejemplo por concepto de autos nuevos, saneamiento ambiental entre otros.

La María Cristina González Castro comentó que si bien se incorporan impuestos nuevos algunos de estos son disposiciones federales, por lo que es importante dar a conocer a la ciudadanía de que se trata para que estén bien informados.

El Regidor Francisco Gracias Muñoz dijo que Carrillo Puerto es un municipio con escasos ingresos y que de lo que se recauda mucho de ello se va al pago de nomina y otros gastos propios de la administración con es el caso de la seguridad por lo que es importante mejorar la recaudación para hacer más eficiente la operatividad del municipio.

La Regidora Maricarmen Candelaria Hernández Solís comentó que a ella le llamo la atención el tema de la basura solo para saber si la recaudación va hacia alguna empresa privada.

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas consideró la importancia de pagar los impuestos por los ciudadanos que a través de ello se pueden atender necesidades como alumbrado público, conservación y mantenimiento de espacios deportivos y de otros servicios con los que se atiende a los carrilloportenses y se mejora la imagen del municipio.

A todas las preguntas se les dio puntual respuesta.

Al término de las intervenciones el Presidente Municipal José Esquivel Vargas puso a votación;

**LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.**

**LA PROPUESTA FUE APROBADA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN NOMINAL CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal José Esquivel Vargas clausuró la sesión siendo las 13:22 del 19 de noviembre de 2019.

**DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:**

**ATENTAMENTE**

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019  
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. REYNA ANITA HAU MORALES  
SINDICO MUNICIPAL**

**C. RENÉ ANTONIO RAMOS REYES  
PRIMER REGIDOR**

**C. ALMA ROSA EK MARTÍNEZ  
SEGUNDA REGIDORA**

**C. FRANCISCO ERNESTO GRACIAS  
MUÑOZ  
TERCER REGIDOR**



C. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ CASTRO  
CUARTA REGIDORA

C. ISIDRO HUEX MIS  
QUINTO REGIDOR

C. MARTHA GUADALUPE CHI AY  
SEXTA REGIDORA

C. PAOLY ELIZABETH PERERA  
MALDONADO  
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARICARMEN CANDELARIA  
HERNÁNDEZ SOLÍS  
OCTAVA REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL CHACÓN ARCOS  
NOVENO REGIDOR

C. ALICIA TARRA MONTEJO  
SECRETARÍA GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE  
2019.